



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XV LEGISLATURA

Serie B:
PROPOSICIONES DE LEY

20 de febrero de 2026

Núm. 286-3

Pág. 1

PROPOSICIÓN DE LEY

122/000241 Proposición de Ley para garantizar el cumplimiento de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria.

Acuerdo subsiguiente a la toma en consideración

Tomada en consideración la Proposición de Ley para garantizar el cumplimiento de la Ley 47/2003, de 26 de noviembre, General Presupuestaria, presentada por el Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, publicada en el «BOCG. Congreso de los Diputados», serie B, núm. 286-1, de 21 de noviembre de 2025, la Mesa de la Cámara, en su reunión del día de hoy, ha acordado encomendar su aprobación con competencia legislativa plena a la Comisión de Presupuestos, así como, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 126.5 del Reglamento, abrir un plazo de quince días hábiles que expira el día 10 de marzo de 2026, en el que los Sres. Diputados y los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas.

Se ordena la publicación de conformidad con lo previsto en el artículo 97 del Reglamento de la Cámara.

Palacio del Congreso de los Diputados, 17 de febrero de 2026.—P.D. El Secretario General del Congreso de los Diputados, **Fernando Galindo Elola-Olaso**.